AÑO X — SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1908 — NUM. 3.190

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La estación del ferrocarril

Ofrecimos á nuestros lectores ocuparnos del asunto que encabeza estas líneas, y hoy con datos suficientes damos cuenta del estado en que se encuentra lo que tanto importa á esta capital.

Decíamos en nuestro artículo sobre este mismo asunto, que se nombró una comisión; pues bien, de ella fué ponente el señor Carsi, que con su reconocida competencia ha presentado tres soluciones, que beneficiando á la empresa del ferrocarril, resuelve de una vez y para siempre el emplazamiento de la estación.

Con el tecnicismo que se precisa en las memorias de esta clase, expone el Sr. Carsi los proyectos, que en planos que acompañan al escrito, señalan por medios gráficos el trazado de aquellos tanteos.

Si nuestros lectores fuesen los llamados á resolver el asunto, insertaríamos toda la memoria; pero como al público solo le conviene saber las concretas soluciones presentadas por la ponencia, vamos á detallarlo de modo rudimentario, para dar una ligera idea á nuestros benévolos lectores.

1.er proyecto. A partir del desvío que desde las cercanías del puente de Hontoria, conduce á la estación, y como á la mitad del trayecto, se hará partir la nueva vía, que en una curva prolongada (de unos 2.300 metros) pasará por debajo de la cárcel en construcción y parque de Artillería, atravesando al Clamores al descubierto en la proximidad de la fábrica de harinas «La Estrella», ocultándose otra vez por debajo del caserío del Mercado, y saliendo en las cercanías del fielato, para entrar en la estación por donde en la actualidad termina aquélla.

2.° proyecto. Sale la vía de la estación por donde en la actualidad termina, y en las inmediaciones del fielato hace rumbo al valle de Tejadilla, que atraviesa por un viaducto, enlazando con la actual vía cerca de Perogordo.

3.er proyecto. Por el mismo sitio que la anterior, sale la vía que va á buscar la orilla izquierda del Clamores, y en la confluencia de éste con el Eresma, por un viaducto pasa á la orilla derecha del rio y de allí va á buscar la vía actual, cerca de Hontanares.

No podrá quejarse el consejo de Administración de la compañía del Norte, por falta de soluciones, y hemos de enviar nuestro modesto aplauso al Sr. Carsi, por lo bien estudiado de los trazados, y lo metódico de su descripción.

Sabemos que los señores que fueron á Madrid á gestionar este asunto, con el auxilio de nuestros diputados y senadores, han encontrado facilidades en todas partes, quedando bien impresionados.

Deseamos un arreglo pronto y conveniente, y felicitamos también á D. Ramón Martínez y D. Lorenzo Soler, por su cooperación al trabajo del Sr. Carsi.

SOBRE UN REGLAMENTO

Nuestro estimado colega «El Imparcial», de Madrid, se ocupa del funcionamiento del Estado Mayor Central, estudiando el que existe en Inglaterra, y ocupándose de los de Alemania y Francia.

Nuestros políticos, en su afán de tener ingerencia en todos los organismos del Estado, incluso en aquellos que no pueden estar sujetos á las veleidades de la política menuda, tratan de reglamentar lo que no es posible someter á pauta determinada.

La misión de este elevado centro, en cuanto se relaciona con asuntos del momento, tiene que concretar su misión á la información técnica, con adaptación á nuestros elementos de combate; pero dentro de esa técnica, no pueden influir programas políticos de bandería, ni caprichos de jefes de gobierno, que quieran producir efectismos para la galería.

La labor de ese Estado Mayor, es la preparación para la guerra de nuestro ejército, y en la organización que estudia, so o pueden integrar los elementos de defensa y seguridad con que cuenta el país, y la racional adaptación de los adelantos bélicos, que existan en las demás naciones.

Será muy sensible para la política de economías irracionales, el pedir al Estado Mayor una organización de nuestro ejército, y que aquel como centro consultivo demuestre técnicamente que faltan para las reservas 6000 jefes y oficiales; pero los prestigios de aquel docto centro, y su deber de informar con arreglo á la ciencia, no puede decir que sobran oficiales.

Someter á un reglamento funciones que varían en cada instante y necesita para su desenvolvimiento un criterio sostenido y de orientación fija, es absurdo.

Podrá el Gabinete Maura pedir el sostenimiento de regimientos con 70 hombres efectivos, pero ningún centro técnico se pondrá en ridículo aceptando semejante disparate.

Como decía el Sr. Moret el otro día, en la discusión del presupuesto de la Guerra, vale más suprimir el ejército, que engañar al país, distrayendo millones, en escoltas de músicas, y reduciendo á la impotencia á una digna oficialidad que sabe morir por la Patria, pero que no puede responder sin elementos á la misión para que ha sido creada, ni asumir responsabilidades en un nuevo fracaso, que será hijo de la demencia de los que, con fama de estadistas, discurren en asuntos de milicia peor que el último ranchero del ejército.

La "Gaceta,,

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 25, nombrando chantre de la catedral de Córdoba al canónigo de la de Jaén, D. Vicente García Benet.

—Otros, de igual fecha, trasladando á la Audiencia provincial de Avilés al magistrado de la de Bilbao D. Isidoro García; nombrando para la vacante á D. Pedro Martínez Muñoz, que es juez de primera instancia en dicha villa; trasladando á la plaza de teniente fiscal de la territorial de Valladolid al magistrado de la de Bilbao D. Pío García Sierra, y proponiendo para dicha plaza á D. Emilio Sierra, teniente fiscal de la de Santander.

—Otros, de igual fecha, trasladando á la Audiencia provincial de Córdoba al magistrado de la de Almería D. José García Valdecasas, y nombrando en su lugar á don Francisco Lorenzo Montes de Oca, juez de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

—Otros de igual fecha, nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Logroño á D. Pelagio Azpilcueta, teniente fiscal de la territorial de Zaragoza, y promoviendo á la vacante á D. Julio Insausti, que sirve igual cargo en la provincia de Palencia.

—Otro nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Albacete á D. José Eduardo Tormo, juez de primera instancia del distrito de Lonja (Barcelona)

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden fecha 16, confirmando en sus destinos á los oficiales auxiliares de secretaría de Juntas provinciales de Instrucción pública siguientes: D. Manuel de Cea Trujillo, oficial de la de Ciudad Real; D. Vicente González Ortega, auxiliar de la de Segovia y D. Perpetuo Mercado, auxiliar de la de Toledo.

Gobernación. —Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Las elecciones en Valencia

La candidatura de Mariano Benlliure

Los radicales apoyan con entusiasmo la candidatura del escultor Mariano Benlliure, presentándole únicamente á título de valenciano ilustre.

El diputado Sr. Soriano ha celebrado con el insigne artista una conferencia telefónica, en vista de cuyo resultado marcha á Madrid, dícese que para traer á ésta al Sr. Benlliure.

El Círculo de Bellas Artes ha hecho suya, asimismo, la candidatura de Benlliure.

El poeta D. Teodoro Llorente, que vive retirado de la política, pero sin abandonar el puesto desde donde inspira al decano de los diarios locales, «Las Provincias» ha telegrafiado á Mariano Benlliure, excitándole á que por amor á Valencia, acepte la candatura á la diputación á Cortes por la capital, y asegurándole que todos los buenos valencianos le darán el voto.

Se trata, pues, con la candidatura de Benlliure de borrar diferencias políticas, evitando luchas violentas.

Los católicos de la Liga y la mayoría de los carlistas votarán á D. Manuel Simó.

El Sr. Moliner presenta, sin embargo, su candidatura, y ha publicado un manifiesto, en el que declara que desea ir á las Cortes, autorizado por Canalejas y López Domínguez, á cuyo partido pertenece.

LA CACERÍA REGIA EN LACHAR

Su Majestad el Rey tuvo en este pueblo un cariñoso recibimiento.

El vecindario se reunió en la estación para aclamar al Monarca.

Después de almorzar en el castillo de Lachar, S. M. y los demás cazadores se dirigieron al coto de Hornachuelos para comenzar la cacería.

El tiempo amenazaba lluvia; pero se mantuvo, al fin, un tanto favorable.

Se dieron tres ojeos, terminando poco después de las tres. A las cuatro y cuarto llegaban los cazadores á su casa en los automóviles.

Se cobraron en estos primeros ojeos 228 perdices y cuatro liebres. El Rey mató 33 y 2, respectivamente.

El duque de San Pedro de Galatino ha ideado un premio para esta cacería.

Consistirá en una copa; se llamará el premio «la copa de Lachar», y será adjudicado al cazador que al terminar la jornada haya cobrado mayor número de piezas.

El día 1.°, á las diez de la mañana, irá el Rey en automóvil á Granada, para visitar la Alhambra, almorzando en un hotel de la población. A las cuatro de la tarde marchará á Trasmulas, en donde estará cazando hasta el día 5 del próximo Diciembre.

VIAJE AEREOSTÁTICO

A las nueve y media de la mañana de ayer salió salió del Parque del Real A. C. el globo «Valencia», de dos mil metros cúbicos, propiedad del capitán Kindelán, regalo del pueblo de Valencia, con gas del alumbrado y 28 sacos de lastre. Ha cruzado la sierra entre los puertos de Somosierra y Guadarrama, sobre la «Mujer muerta» y cerca de las fuentes de Arroyo Mares, cayendo en las estribaciones de la Sierra á la altura de Revenga, á las tres de la tarde.

Han realizado la ascensión los capitanes Perogordo, de Artillería, y Basega de Estado Mayor y los tenientes de Ingenieros Arriliaga y Pintos, éste último, piloto del globo, y los demás en prácticas.

No creyeron oportuno enviar, como habían pensado, aerogramas ni colombogramas, por la falta de sol y estado cubierto de la Sierra.

Después se trasladaron á Segovia, de donde saldrán en la tarde de hoy después de haber visitado la Academia de Artillería, Regimiento de Sitio y lo que encierra de más notable la capital.

A todos enviamos nuestra felicitación más sincera por el satisfactorio resultado del viaje.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (51)

SYLVANDIRA

las rentas de dos tios suyos y una tía, y come se descuiden se los come también.

—¿Y quién es, preguntó uno, el bienaventurado difunto que deja de ese modo millón y medio?

—Mi tío el vizconde de Boucenois, dijo Rogerio.

—En ese caso dadme la mano, dijo otro, porque somos algo parientes por la rama izquierda, porque yo soy el que le arrebató su última *señora*.

—¿Y era vuestra herencia tan buena como la mia? preguntó Rogerio tendiéndole la mano.

—Vamos, vamos, ¿qué tal, eh? dijo el marqués: ¿què te parece, Treville?

—Me parece, dijo Treville, que el caballero de Aguilhem desmiente su provincia. *Gaudeant bene nati*.

—Amén, dijo Bretté. Caballero, ahí teneis vuestras botas.

—Y entró Rogerio con el zapatero en un elegante cuarto de tocador.

—Sabeis señores, dijo el marquès de Crettè mirándo o entrar, que este pobre provinciano tiene buen fondo, y que no nos incomodará tanto como creíamos?...

—Cinco minutos después salió Rogerio perfectamente calzado y con unas espuelas capaces de intimidar á otro caballo que no fuese *Febo*.

Al llegar á las gradas de piedra del patio le dió un látigo uno de los palafreneros.

Los demás jóvenes montaron cada uno en su caballo, y Boisjoli condujo á *Febo*.

Este era un caballo bayo magnífico, de lo mejor que ha producido la naturaleza. Le miró Rogerio atentamente y conoció que tenía que habérselas con un adversario digno de él; así no descuidó ninguna de las precauciones necesarias en semejantes casos, cogió fuertemente las riendas y las crines, se afirmó bien en el estribo, y luego que estuvo en la silla dijo á Boisjoli que lo soltase.

Apenas se vió libre el caballo, empezó á botar, á hacer cabriolas y á ponerse de manos, según lo tenía de costumbre; pero esta vez tenía encima á todo un ginete. Le dejó Rogerio por un instante gozar de su fogosidad, contentándose con guardar el equilibrio de tal modo, que caballo y caballero parecían de una misma pieza; luego que creyó que habia llegado el momento de poner término á tales escarbeos, apretó de tal modo las rodillas, que conoció *Febo* que la cosa iba seria; redobló éste sus esfuerzos, pero usó el caballero con tal destreza del látigo y de las espuelas, que empezó á relinchar el caballo y á arrojar espuma por la boca: en fin, después de diez minutos de desesperada lucha, *Febo* se declaró vencido, y Rogerio le hizo ejecutar en seguida varios ejercicios.

Habian visto los circunstantes estas maniobras con la más grande curiosidad; sobre todo el marqués de Crettè estaba orgulloso con el triunfo de Rogerio así es que cuando se hubo aquietado *Febo* se acercó á él para darle la enhorabuena, á la cual se mezclaron en coro las felicitaciones de los demás amigos.

Partieron para *Saint-Germain*, y durante el camino no se habló de otra cosa sino del despecho en el que el rigorismo de Mme. de Maintenon y las austeridades de Luis XIV tenían sumergida la Francia, maldiciendo esta loca juventud á la rigorosa viuda, á quien regularmente llamaban la *vieja*.

Rogerio, que se habia criado entre esa antigua nobleza provinciana, y que hacía, como hemos dicho, una tenaz oposición al gobierno del rey, se encontró, como en familia, y tomó su parte en el concierto de maldiciones de que colmaron á la favorita.

Mas en medio de todo esto, lo que más admiraba á Rogerio era lo poco que estos jóvenes se ocupaban de su ropa, ajando sus chorreras y ensuciando sus puños; admiraba la perfecta hechura de sus vestidos, la elección de los colores, que formaban una completa armonia. A pesar de esta sencilla admiración, que Rogerio no procuraba ocultar, no le dijeran ni una sola indirecta, pues parece que Rogerio buscaba las ocasiones para humillarse él mismo; pero apenas abría la boca para

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial, se hicieron los siguientes nombramientos interinos:

Maestro de Lastras de Cuellar, don Nemesio Abad Benito.

De Garcillán, D. Pantaleón Alonso.

De Villaverde de Iscar, D. Francisco Mozo.

De Fuente el Olmo de Fuentidueña, D.ª Romana Atienza.

De Castroserna de Abajo, D.ª Ricarda Sánchez.

De Maderuelo, D.ª Victoria Arribas.

De Pedraza, D.ª María de los Angeles Herrero.

De Veltita, D. Miguel Arranz.

De Villoveia, D.ª María Herranz.

De Alconadilla, D. Román Calle.

De Zarzuela del Pinar D.ª Benita Martin.

De Pascuales, D.ª Julia Borreguero.

De Pajarejos, D. Emilio Casado.

De Madriguera, D. Francisco Sanz.

De Castrillo de Sepúlveda, D. Félix Verdugo.

De Castro de Fuentidueña, D. Emilio Araujo.

De Palazuelos, D.ª Paula Velasco.

De Fresno de la Fuente, D.ª Josefa Rodríguez.

De Santo Tomé del Puerto, D.ª Rosa del Molino y

De Ventosilla y Tejadilla, D. Atanasio Montero.

LOS PRESUPUESTOS

Articulado del proyecto de ley

Las disposiciones más importantes que contienen el proyecto de articulado para la ley de Presupuestos de 1909, que el ministro de Hacienda ha remitido al Congreso, son las siguientes:

Cifras de gastos é ingresos

Los gastos se calculan en 1 039 092.388 pesetas, y los ingresos en 1.047.954.365 pesetas.

Superávit inicial, 8.861.977 pesetas.

Derechos de regalía sobre el tabaco

Los derechos de regalía se elevan. Por cada kilo de peso bruto, comprendiendo los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero, se pagarán 40 pesetas, y por kilo de cigarrillos y de picadura se satisfarán 25 pesetas.

Desmonetización

Se consideran como créditos comprendidos en el estado letra *A* los necesarios para los gastos que origine la desmonetización de moneda de plata.

Reformas en el contrato de Tabaco

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar todas ó cualquiera de las cláusulas del contrato de la Compañía de Tabacos con el Estado, de 20 de Octubre de 1900, excepto la primera de ellas, que se refiere á la duración de dicho contrato.

El monopolio de cerillas

Se autorizan, con cargo al producto de la renta, los créditos necesarios para la administración directa por el Estado del monopolio de cerillas y fósforos, abonándose las expropiaciones como hasta aquí, mediante anticipaciones de fondos.

La administración del monopolio pasa á ser una sección dependiente de la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos.

Para adaptar las plantillas de ampliación de servicios, se suspenden los artículos 2.º y 4.º de la ley de 19 de Julio de 1904 (que establecen turnos) hasta cubrir las vacantes.

Los excedentes quedarán agregados, abonándoseles los servicios.

Rebaja en el impuesto de utilidades

Desde el 1.º de Enero de 1909, las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, que se dediquen á uno ó varios ramos de fabricación, contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan.

Medios para cobrar los consumos

Los Ayuntamientos encabezados, voluntaria ú obligadamente, por Consumos, quedarán facultados para elegir con libertad, en unión de la Junta de asociados, el medio legal de hacer efectivos los cupos de Consumos de aguardientes, alcoholes y licores y de sal, sin sujetarse al orden y limitaciones fijadas por las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1889

Subsistirá la prohibición para el arriendo á la exclusiva de carnes y líquidos para los Ayuntamientos de 5.000 ó más habitantes.

Guerra y Marina

Se elevan los premios de constancia del Cuerpo de Carabineros.

Se autoriza al ministro de Marina para poner en vigor las nuevas plantillas tan pronto como sean votadas por las Cortes.

Personal de Hacienda

Para el nombramiento de los delegados de Hacienda y jefes de Administración, que lo sean de sección de las oficinas centrales, se necesitará, además de los vigentes, el requisito, indispensable en lo sucesivo, de haber servido cinco años, cuando menos en la Administración económica provincial.

Junta de edificios públicos

Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar la Junta creada por la ley de 21 de Diciembre de 1876. El organismo que la sustituya propondrá los oportunos proyectos de ley de concesión de créditos para la construcción, permuta y adquisición de edificios y terrenos, cuando no sean suficientes los créditos figurados en el Presupuesto.

Depósitos por denunciadores

En lo sucesivo, las denuncias que se presenten, en uso del derecho establecido en el artículo 50 del reglamento de la Inspección de Hacienda, se garantizarán con el impuesto de la cuarta parte del importe de la ocultación ó defraudación, que se aplicará á los gastos, ingresándose dicho importe, si no resultara cierta la denuncia.

En caso contrario, se abonará el premio al denunciador, y se le devolverá el depósito ó el sobrante de éste.

Noticias militares

Cruces

Se les ha concedido la Cruz de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería D. Carlos Losada Canterac, D Agustín de los Cascajares Parejo y D. José Morales Guerrero; á los comandantes D. Antonio Fernández, D. Luis Acebedo Gardiano, D. Eduardo Bonal Lorenz y á los capitanes D. Silverio Gallego Gutiérrez, D. Manuel González Longoria, D. Rufino Monjas Molinero y D. Saturnino Matarranz Pastor.

NOTAS MUNICIPAES

LA SESIÓN DE ANOCHE

En segunda citación, dió principio á las siete y cuarto de la noche, bajo la presidencia del alcalde propietario y con asistencia de los concejales señores Herrero, Berrocal, Santiuste, Bravo, Ramírez, Weil y Ramón Santiago.

Acta

Se aprueba el acta de la anterior por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Oficio

El alcalde de Zaragoza, dirige atento oficio al de esta ciudad, rogándole se dirija á las Cortes, solicitando que el descuento de los empleados municipales sea el mismo que el de los del Banco.

Así se acuerda.

Comisión

D. Ildefonso Rodríguez y D. Segundo Rincón, remiten oficio, comunicando haber representado en la Novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, celebrada en Madrid, al ayuntamiento y pueblo de Segovia.

Se acordó darles las más expresivas gracias y quedar enterados.

Mercedes de agua

La solicitan varios vecinos de esta ciudad, concediéndoseles.

Caja de caudales

El secretario del Ayuntamiento, señor Zamarriego, propone se pida permiso al Sr. Comisario Regio de Pósitos, para adquirir una caja de caudales, donde tener el dinero producto del mismo.

Se acuerda solicitar lo propuesto por el Sr. Secretario.

Presupuesto

Se aprueba sin discusión el presupuesto del Asilo de Sancti Spiritus, que no contiene modificación alguna, al del año anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de las gestiones practicadas en Madrid, referentes al proyecto del ferrocarril, quedando todos los señores ediles enterados.

Otros señores concejales formularon varios ruegos de escaso interés, y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 101.925 pesetas y 49 céntimos, se levanta la sesión á las ocho en punto de la noche.

Hojas y flores

Brisas las del Otoño ya avanzado
que durante la noche, de rocío
esmaltais la arboleda que en estío
dió sombra protectora al verde prado;

hojas que en el furor del viento helado
arrastradas por él á su albedrío
en solitarias márgenes del río
hallais quietud como en sepulcro aislado;

flores todas de Otoño que en colores
pródiga os dió natura esa belleza
inaccésible al arte en esplendores;

yo admiro los matices y primores
con que el supremo artista en su grandeza
selló la obra inmortal de sus amores.

Fernando Rivas.

28 Noviembre de 1908.

INFORMACION ECLESIASTICA

Citación

Por el Sr. Provisor y Vicario general de esta diócesis, se cita, llama y emplaza, á Juan Perlado Velasco, natural de Otones, y cuyo paradero se ignora, para que en término de treinta días comparezca ante dicho provisorato á dar ó negar á su hijo Julián Perlado Martín el consejo que necesita para contraer matrimonio con Margarita Martín y Martín.

Vacantes

En la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela, una canongía con el cargo de archivero capitular. Termina el plazo el 9 de Diciembre.

—En la Santa Iglesia Catedral Basílica de Lugo, el beneficio de maestro de capilla. Termina el plazo en 30 de Noviembre.

—En la Santa Iglesia Catedral de Zamora, una canongía. Termina el plazo en 10 de Diciembre.

—En la Santa Iglesia primada de Toledo una canongía. Termina el plazo en 19 de Diciembre.

En Alcalá de Henares la canongía magistral de la Santa Iglesia Catedral. Termina el plazo en 18 de Diciembre.

—En la Santa iglesia Catedral de Segorbe la canongía penitenciaria, con plazo hasta el 8 de Diciembre.

—En la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, el beneficio salmista. Termina el plazo el 30 de Noviembre.

—En la Santa Iglesia Catedral de Jaca el beneficio de salmista. Termina el plazo en 7 de Diciembre.

Notas políticas

La comisión general de Presupuestos del Senado emitió ayer dictamen acerca del de Gracia y Justicia, proponiendo un aumento de 1.500 pesetas á los magistrados de la Audiencia de Madrid y que á ellos se asimilen los jueces de primera instancia de Barcelona.

***

En el Congreso reunióse anoche la Junta central del Censo para tratar de la Real orden dirigida por la Presidencia del Consejo de ministros sobre aplicación del nuevo Censo en las elecciones parciales que se verifiquen á partir del próximo Enero.

***

En Barcelona se ha recibido un cablegrama de Suñer y Capdevila, desde Montevideo, aceptando el puesto en la candidatura y anunciando que prepara el viaje á la Península.

***

Créese que las próximas vacaciones parlamentarias comenzarán á mediados de Diciembre y terminarán el 10 de Enero.

Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública.

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Cursar el expediente de la maestra de Codorniz, solicitando la jubilación.

—Incluir en nómina la diferencia de sueldo que reclama el maestro de Migueláñez.

—Cursar el expediente de rehabilitación que remite el maestro de Zarzuela del Monte.

—Quedar enterado del oficio del alcalde de Navalilla participando haber epidemia en su pueblo.

—Hacer varios nombramientos interinos que en otro lugar de este número insertamos y

—Declarar de utilidad para la enseñanza en las escuelas, el catecismo patriótico.

NOTABLE CONFERENCIA

El comandante D. Atanasio Torres ha dado hoy una notable conferencia en la Academia de Artillería, sobre «Resistencia del aire en la marcha de los proyectiles en la atmósfera.»

Era de esperar resultado tan satisfactorio, pues la competencia del señor Torres en asuntos balísticos y profesionales es conocida, no solamente en la Academia, sino también fuera de la misma.

Al acto han asistido el Excmo. señor Gobernador Militar, Coronel y Profesores de la Academia, Jefes y Oficiales de Artillería de la Plaza y los Alumnos de 4.º y 5.º año.

SUCESOS

Dos incendios

En Valseca y en la casa de propiedad de la vecina del mismo, D.ª Ana Barrero, se promovió antes de ayer un violento incendio, dando principio por un local que tiene en la parte baja de la finca y donde se guardaba gran cantidad de leñas y enseres.

Pudo sofocarse á la hora de iniciado, después de incesantes trabajos por parte de todo el vecindario y Guardia civil del puesto de La Pradera.

De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

Las pérdidas materiales son de poca importancia.

—También en Puebla de Pedraza se originó un pequeño incendio en un cabañón de la propiedad del vecino Basilio de Frías, que tenía en la calle del Sol.

Fué sofocado prontamente, calculándose las pérdidas originadas por el siniestro en 60 pesetas.

Las fiestas de San Andrés.

Mañana domingo tendrá lugar en la plaza del Socorro, á las diez de la mañana, una solemne misa cantada, que se celebrará en la Virgen del Socorro que se venera en el Arco de San Andrés.

Después de la misa habrá salve.

Por la tarde se celebrará baile de tamboril en dicha plazuela, tocando los celebrados dulzaineros de Aranda de Duero.

Por la noche habrá verbena,

El lunes á las doce de la mañana se correrán á caballo 8 hermosos gallos por jóvenes de la parroquia.

Por la noche se celebrará baile de sala.

En la misma noche habrá también fuegos artificiales.

La Comisión organizadora ha invitado al vecindario del barrio, para que ponga colgaduras en sus balcones é iluminen las fachadas de sus casas.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

Chevalier garde, paso doble.—Derouy.
Retraite Croate.—Marie.
A Moll, vals de concierto.—Chopin.

Segunda parte.

Danses Congolaises.—Langlois.
Caballería ligera, obertura.—Suppé.
En guardia, paso doble.—Kessels.

CONGRESO

Presupuesto de Instrucción pública

Sesión de ayer.

El Sr. Canalejas: No voy á discutir el dictamen, sino á formular una protesta.

El concierto del año pasado de todas las minorías, el patriótico concierto para reorganizar la instrucción pública fué acogido benévolamente por el Sr. Maura; pero ha sido contrariado constantemente, con el mayor tesón, por el ministro, contra el cual y su significación deplorable para la cultura nacional protesto.

Ante este obstinado empeño que se refleja en el proyecto actual no es posible repetir los debates del año último, que han sido mirados con verdadero desprecio. Así que las minorías todas nos abstendremos de consumir turnos y defender enmiendas, de todo lo que sea mostrar aquiescencia de ninguna clase á este juego sistemático de desprecio. El país juzgará. (Bien, en las oposiciones.)

El Sr. Rodríguez San Pedro: Yo también quiero dirigirme al país, que estoy seguro me acompaña.

Hace notar que ha pedido muchas veces créditos extraordinarios para que no quedasen indotadas ciertas atenciones; que ha aumentado muchas partidas; que ha introducido en todos los servicios un orden como nunca lo hubo, y que ha afirmado la situación de los maestros, base primordial de toda cultura.

Persistentemente me propongo, y lo voy consiguiendo, el mayor esplendor de la enseñanza.

Añade que todas estas cosas se han hecho introduciendo un aumento de 900.000 pesetas.

Claro que no viene el presupuesto con el aumento de 7 millones, que se ha calculado preciso para el presupuesto de reconstitución; pero lo mismo ha pasado con los demás departamentos.

Dice que si se renuncia á discutir es porque saben las oposiciones que toda objeción sería rebatida victoriosamente.

Desea que su labor se examine despacio; anhela discutirlo todo, pues su gestión es pública y se debe al país.

Rectifica el señor Canalejas: No hay medio de convencer á su señoría que se ha mirado á un espejo y se ha prendado de su imagen. Insisto en cuanto antes dije, y renuncio á la invitación del ministro.

El Sr. Dato: Quedan retiradas todas las enmiendas y votos particulares presentados á esta Sección.

El presupuesto se aprueba por capítulos y artículos, en medio de gran bullicio, pero sin el menor debate. (El señor Maura sonríe.)

Noticias.

De viaje

En el rápido de la mañana ha regresado de la Corte el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Julián Miranda.

—En el rápido de la mañana ha llegado á ésta el Excmo. Sr. General Marqués de Seijas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Pedro Llorente, acaudalado propietario de Bernardos, y á don Cándido Hernández y D. Félix Arranz.

Enhorabuena

Por R. O. de 16 de Noviembre, ha sido confirmado en el cargo de auxiliar de la secretaría de la Junta de Instrucción pública, el celoso é inteligente empleado de la misma D. Vicente González Ortega.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Junta municipal

Ayer tarde á las seis celebró sesión, la Junta municipal.

Presidía el Alcalde y asistieron los concejales señores Herrero, Berrocal, Bravo, Santiuste, Ramírez, Weil, Ramón Santiago y los asociados señores Pescador y Sanz.

Se aprobó una transferencia de créditos de unos capítulos á otros, para obras de adoquinado de las calles de San Agustín y Cervantes y nombrando una comisión de su seno para que estudien las cuentas de 1906.

Círculo Católico

El próximo lunes se inaugurarán en el Círculo Católico las clases de la enseñanza elmental y de la especial de música recientemente creadas.

Los alumnos que para asistir á ellas se han matriculado, así como los que deseen concurrir, pueden pasarse dicho día y hora de las seis y media de la tarde por dicho Círculo, á fin de proceder al comienzo de las mismas.

Escuelas y maestros

Presupuestos.—Les remite para su aprobación el alcalde de Encinas.

Con objeto de terminar pronto las obras que se están llevando á cabo en la calle de San Agustín, mañana domingo y con la competente autorización eclesiástica, los trabajadores ocupados en aquellas, trabajarán por mañana y tarde.

Oposiciones á Interventores

En breve publicará la «Gaceta» una Real orden, ampliando hasta los 25 años la edad de los opositores á plazas de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, y disponiendo que puedan tomar parte en las oposiciones, además de los bachilleres y peritos mercantiles, los que posean el título de maestros superiores de primera enseñanza.

Iluminaciones

En la Plazuela del Socorro se están instalando hoy cuatro arcos voltáicos para las iluminaciones que tendrán lugar el domingo y lunes, fiesta de San Andrés, durante la verbena.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Zamarramala un sujeto que conducía una escopeta, sin tener autorización para ello.

En la casa colegio de las Religiosas Concepcionistas (calle de San Martín), con motivo de honrar á su Excelsa Patrona, dará comienzo la novena el lunes 30, á las cuatro y media de la tarde, rezándose el rosario, letanía cantada; acto seguido el ejercicio de la novena, cantándose bonitas avemarías y gozos por las religiosas y niñas, á las que acompañará en el armonium la simpática señorita Fuencisla García, alumna de dicho colegio.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Pozorrubio (Cuenca), nuestro amigo D Pompeyo Nieto.

Sea enhorabuena.

Han llegado los tenientes Sr. Gonzalo Vitoria, paisano nuestro y alumno de la Escuela superior de Guerra y el de Artillería Sr. Bona, de la Comandancia de San Sebastián. Este último se embarcará en breve para Filipinas donde va con un año de licencia.

Importación de vinos

La Dirección general de Aduanas de la vecina repúbliba ha facilitado los siguientes datos sobre la importación de vinos españoles en Francia durante los diez primeros meses de este año y periodos correspondientes de los dos anteriores: de 1908 entraron 38,437 hectólitros; 26 720 en 1907, y 81 668 en 1906.

Conducción

Ha sido destinado á la prisión aflictiva de Cartagena, el recluso en ésta, Rafael Pérez Esteban, por el delito de homicidio.

Aplazamiento

El ministro de Hacienda, atendiendo á lo solicitado por las Cámaras de Comercio de algunas provincias, ha dispuesto que se aplace hasta el 7 de Diciembre próximo, la reunión de los delegados de las mismas, que han de informar sobre la reforma de la contribución industrial.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, D. Joaquín Gardoquí.

Hospital y provisiones, un capitán del mismo.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El General Gobernador.—*Heredia.*

Casa de socorro

Ayer fué curado en este benéfico centro el niño José González, de año y medio de edad, el cual presentaba una herida cortante en la región labial superior y en su parte media, producida por una caída casual.

Movimiento de viajeros

Han llegado al elegante Hotel Comercio, el Marqués de Seijas, D. Mariano Pintos, D. Enrique Arrillaga, D. Nemesio Valdés, D Casimiro Martín, D. Miguel Serna, D. Jaime Búa y D. Ricardo Marcho.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (4'30 t.)

El Rey en Lachar

D. Alfonso y sus acompañantes codtinúan cazando en Tajarla, á cuyo punto llegaron hoy en las primeras horas de la mañana.

El Rey muéstrase satisfechísimo del resultado obtenido ayer en la cacería, pues se cobraron innumerables piezas.

Está oficialmente confirmado que D. Alfonso irá á Granada de incógnito, el día primero de Diciembre.

Después de contemplar las bellezas que se encierran en la Alhambra, visitará el santuario de la Virgen de las Angustias, marchando en el mismo día á los cotos de Trasmulas.

Sociedades obreras

La inauguración del nuevo domicilio para las sociedades obreras, construído en la calle de Piamonte, tendrá lugar mañana domingo.

Con motivo de trasladar las banderas desde la antigua casa de la calle de Relatores, se verificará una manifestación à las nueve de la mañana.

Mitin del bloque

Telegrafían de Santander que en el tren correo han llegado los Sres, Galdós, Gasset, Morote y demás oradores que han de tomar parte en el mitin de mañana.

En la estación había un público numerosísimo y dos bandas de música.

Al descender del tren las ilustres personalidades mencionadas, se dieron entusiastas vivas.

Los tres diputados ocuparon un coche, que fué rodeado de gente hasta el hotel donde se hospedan.

Hay gran expectación por escuchar à todos los oradores, especialmente al insigne maestro Galdós.

Publicación de la Bula

Mañana se verificará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo que el comandante general de Alabarderos destine dos escuadras de éstos, para que concurran á la iglesia de la Almudena á las diez de la mañana, y para que en la tarde de hoy se permita á los asistentes á la pubicación, entrar á caballo en la plaza de la Armería y hacer el pregón debajo del balcón principal de Palacio.

Comentarios

En todos los círculos politicos coméntase la noticia circulada hoy, referente à que el «leader» solidario Sr. Cambó, ha anunciado á sus amigos el propósito de intervenir en la discusión del proyecto modificando la vigente ley sobre reclutamiento y reemplazo del Ejercito, que se leerá en el Congreso en la próxima semana.

Asegúrase que el discurso que pronunciará el Sr. Cambó, será de tonos muy enérgicos y como una segunda parte del que pronunció al otro día al discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Congreso

A las tres de la tarde declara abierta la sesión el Sr. Dato,

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Besada sube á la tribuna y da lectura á dos proyectos de ley, de los que no nos podemos enterar los periodistas porque el ministro de Hacienda lee en voz muy baja.

Entrase en la orden del día.

Apruébase el dictamen presentado por la comisión mixta, sobre el retiro de sargentos de mar y tierra.

También se aprueba el dictámen del acta del Sr. Saenz de Quejana, quien jura el cargo á los pocos momentos.

El nuevo diputado es muy felicitado por muchos de sus compañeros.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley e dAdministración local.

El Sr. Romero presenta una enmienda al artículo 292, y apoyándola pronuncia un breve discurso.

Protesta de la fórmula presentada por el Sr. Maura y cree que ni el Sr. Azcárate ni ningún jefe de minoría la habrá aceptado de corazón.

Dice que es de todo punto imposible lo del colegio único y pide la opinión de las minorías sobre tan interesante punto.

Contéstale el Sr. Cañal, de la Comisión, quien trata de desvanecer los recelos del diputado republicano.

El Sr. Azcárate, hace uso de la palabra para alusiones, y dice, que efectivamente él nó es partidario del colegio único, pero que aceptó la fórmula presentada por el Gobierno, en su deseo de harmonizar los intereses de éste y las minorías.

Tambiéninterviene brevemente el Sr. Pí y Arsuaga.

Continúa la sesión.

Senado

A las cuátra menos diez ocupa el Sr. Azcárraga el sillón presidencial.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios senadores formulan diversos ruegos, referentes á mejoras que solicitan las provincias que representan.

Los mencionados ruegos son contestados por el gobierno en la forma acostumbrada.

Cantinúa la sesión.

Extranjero

Contra la Zarina viuda

Comunican de San Petersburgo que ha sido descubierto en Riga, un complot que se proponía atentar contra la Zarina viuda.

Han sido detenidos tres individuos, los que se niegan á dar detalles contra el complot abortado.

La policía rusa trabaja sin descanso, esperando lograr pronto el apetecible resultado.

El Rey de Inglaterra

El martes marchará á Sandrighan, con objeto de permaner algunos días al lado de la Reina Alejandra, quien celebrará dicho día el aniversario de su nacimiento, el Rey Eduardo VII.

El monarca inglés asistirá á su regreso á varias cacerías, que fueron suspendidas á causa del enfriamiento que le retuvo en cama varios días.

El brillante Culliman

Tres altos funcionarios palatinos han hecho entrega á los reyes de Inglaterra del famoso brillante Culliman, que recientemente ha sido tasado en un millón de libras esterlinas.

Los soberanos ingleses admiraron la valiosa joya, la que realmente es una verdadera maravilla.

Escándalo parlamentario

Dicen de Sofía que en la sesión que ayer celebró aquella Cámara, un diputado radical acusó al gobierno de haber dado destino ilegal á los fondos macedónicos.

Los ministros que se hallaban en el salón rechazaron indignados las referidas acusaciones, proponiendo que fuese arrojado del salón el diputado que las formuló.

Entonces se produjo un fenomenal escándalo, lanzándose mutuos improperios los diputados del Gobierno, y los compañeros del radical.

Terminó la cuestión, abandonando la Cámara los diputados radicales.

Festejos nacionales

Participan de Roma que ha sido firmado por el Rey de Italia un decreto, disponiendo que el próximo año se celebren festejos nacionales con motivo de cumplirse la fecha de cincuentenario de la gloriosa campaña de 1859, que realizó la unidad italiana.

El decreto ha sido acogido con gran entusiasmo por los patriotas italianos, que se proponen contribuir grandemente á que las citadas fiestas tengan el mayor explendor posible.

Audiencias de Su Santidad

En audiencia particular ha recibido el Papa á los obispos de Buenos Aires y Colombia.

Su Santidad conversó con ambos prelados acerca de la situación en que se encuentran los católicos de ambas repúblicas americanas.

Pío X mostróse complacidísimo del florecimiento de la iglesia católica, en la América latina.

La revolución persa

Va ganando terreno de día en día, la revolución persa.

Los partidarios de la Constitución han ocupado la ciudad de K ii, que evacuaron las tropas del Shah, después de oponer una débil resistencia.

Estas últimas tropas sufrieron un número considerable de bajas.

El Kaiser

El Emperador de Alemaania, que ya se encuentra más aliviado, ha sido facultado por los médicos que le asisten para abandonar el lecho.

Dentro de tres ó cuatro días espérase que pueda hacer su vida ordinaria, reanudando sus tareas de jefe del Imperio.

Lo de Haití

Con motivo de los sucesos que actualmente se están desarrollando en Haití, el Gobierno alemán ha acordado enviar á Puerto Príncipe dos cruceros, que puedan proteger á los nacionales en caso necesario.

Igual determinación ha adoptado el gobierno inglés, quien ha enviado un buque de guerra á dicho punto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'10
Amortizable al 5 por 100	101 00
Nuevo amortizable	89 95
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'40
Londres á la vista	27'96

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 29

San Saturnino y Santa Iluminada.

Cultos

—Con motivo de celebrarse el Santo patrón titular el lunes á las 10 y media habrá misa mayor con sermón en la parroquia de San Andrés.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS